

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **056**

Fecha Estado: 5/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620190020400	Ejecutivo con Título Hipotecario	SERGIO DE JESÚS GONZÁLEZ PÉREZ	ANDRES FELIPE ARANGO RESTRESPO	Auto reconoce personería Reconoce personería	04/04/2022		
05001310300620210047100	Ejecutivo Singular	HECTOR MAURICIO ZAPATA RIVERA	DANIEL FERNANDO SOLORZANO PEREZ	Auto resuelve solicitud Suspende Proceso.	04/04/2022		
05001310300620210057200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	ANDRES FELIPE CUARTAS BARRERA	Auto pone en conocimiento Incorpora oficio - pone en conocimiento	04/04/2022		
05001310300620210057200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	ANDRES FELIPE CUARTAS BARRERA	Auto requiere Incorpora - Pone en conocimiento – Resuelve sobre la notificación – Requiere demandante.	04/04/2022		
05001310300620220006100	Verbal	JOEL ANDRES VALENCIA CASTAÑEDA	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	Auto resuelve solicitud Admite llamamiento en garantía.	04/04/2022		
05001310300620220006100	Verbal	JOEL ANDRES VALENCIA CASTAÑEDA	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	Auto requiere Incorpora - Pone en conocimiento - Requiere demandante	04/04/2022		
05001310300620220007800	Verbal	JUAN FERNANDO ACEVEDO NOGUERA	ALVARO ISAZA UPEGUI	Auto Ordena Remitir Concede apelación - orden remisión.	04/04/2022		
05001310300620220009200	Verbal	MARIA EUGENIA CALLEJAS RESTREPO	ALBA DEL CARMEN CALLEJAS RESTREPO	Auto requiere Incorpora - Pone en conocimiento - Requiere demandante.	04/04/2022		
05001310300620220012100	Verbal	JOHN FREDY CARTAGENA MONTOYA	CONSTRUCCIONES SAN IGNACIO S.A	Auto inadmite demanda Inadmite demanda – Reconoce Personería	04/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 5/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

JOHNNY ALEXIS LÓPEZ GIRALDO  
SECRETARIO (A)